

# **CUENTAS ANUALES AUDITADAS**



CENTROS EUROPEOS DE  
EMPRESAS INNOVADORAS

**EJERCICIO 2016**

## INDICE

- 1.- BALANCE DE SITUACIÓN A 31/12/2016.
- 2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA DEL EJERCICIO 2016.
- 3.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.
- 4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.
- 5.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.
- 6.- ACTIVO NO CORRIENTE.
  - 6.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE
  - 6.2.- INMOVILIZADO MATERIAL
  - 6.3.- INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO
  - 6.4.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
- 7.- ACTIVO CORRIENTE
  - 7.1.- CLIENTES
  - 7.2.- DEUDORES
  - 7.3.- ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE
  - 7.4.- OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS.
  - 7.5.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.
- 8.- PATRIMONIO NETO

*Página 2 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

9.- PASIVO CORRIENTE

9.1.- DEUDAS A CORTO PLAZO

9.2.- PROVEEDORES

9.3.- ACREEDORES VARIOS

9.4.- PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO).

9.5.- OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

10.- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION

11.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES.

12.- OTRA INFORMACION.

13.- ANEXO I: Cuadro de financiación Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Página 3 de 34

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## 1.- BALANCE DE SITUACIÓN A 31 / 12 / 2016

*Página 4 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

ACTIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.052,29</b>	<b>36.642,28</b>
I. Inmovilizado intangible.		5.920,27	7.893,71
II. Inmovilizado material.		19.820,69	28.437,24
III. Inversiones inmobiliarias.			
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		300,51	300,51
V. Inversiones financieras a largo plazo.		10,82	10,82
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores comerciales no corrientes			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>468.887,25</b>	<b>686.767,54</b>
I. Existencias.			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		437.613,70	497.431,17
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		24.493,58	12.300,70
a) Clientes por ventas y prestaciones de servíc. a l.p.			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servíc. a c. p.		24.493,58	12.300,70
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.			
3. Otros deudores.		413.120,12	485.130,47
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas c. p.			
IV. Inversiones financieras a corto plazo		19.440,36	15.754,33
V. Periodificaciones a corto plazo.		1.500,00	1.500,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		10.333,19	172.082,04
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>494.939,54</b>	<b>723.409,82</b>

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>34.558,76</b>	<b>25.382,94</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>34.558,76</b>	<b>25.382,94</b>
<b>I. Capital.</b>		<b>300,51</b>	<b>300,51</b>
1. Capital escriturado.		300,51	300,51
2. (Capital no exigido).			
<b>II. Prima de emisión.</b>			
<b>III. Reservas.</b>			
<b>IV. (Acc y participaciones en patrimonio propias).</b>			
<b>V. Resultado ejercicios anteriores.</b>		<b>25.082,43</b>	<b>14.758,86</b>
<b>VI. Otras aportaciones de socios.</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>		<b>9.175,82</b>	<b>10.323,57</b>
<b>VIII. (Dividendo a cuenta).</b>			
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores arrend. Financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
<b>III. Deudas con empr. del grupo y asociadas a l. p.</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a l. p.</b>			

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>460.380,78</b>	<b>698.026,88</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>		<b>325.039,62</b>	<b>602.447,84</b>
1. Deudas con entidades de crédito.		300.376,31	580.674,46
2. Acreedores arrend. Financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		24.663,31	21.773,38
<b>III. Deudas con empr. del grupo y asociadas c. p.</b>			
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>135.341,16</b>	<b>95.579,04</b>
1. Proveedores		69.557,89	73.636,52
a) Proveedores a largo plazo			
b) Proveedores a corto plazo		69.557,89	73.636,52
2. Otros acreedores		65.783,27	21.942,52
<b>V. Periodificaciones a corto plazo.</b>			
<b>VI. Deuda con características especiales a c. p.</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>494.939,54</b>	<b>723.409,82</b>

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## 2.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2.016

*Página 8 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*



(Debe) Haber	Notas de la Memoria	2016	2015
1. Importe neto de la cifra de negocios.		41.531,76	39.065,19
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.			
5. Otros ingresos de explotación.		446.202,41	490.362,71
6. Gastos de Personal.		-277.198,14	-284.794,37
7. Otros gastos de explotación.		-174.311,22	-214.173,88
8. Amortización del inmovilizado.		-11.854,99	-14.454,77
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras			7.883,38
10. Excesos de provisiones.			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.			
12. Otros resultados		-89,81	102,12
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>24.280,01</b>	<b>23.990,38</b>
13. Ingresos financieros.		175,61	60,02
a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
b) Otros ingresos financieros		175,61	60,02
14. Gastos financieros.		-15.279,80	-13.726,83
15. Variación de valor razonable en instrum. financieros			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros			
b) Ingresos financieros derivados de converios de acreed.			
c) Resto de ingresos y gastos			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>-15.104,19</b>	<b>-13.666,81</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)</b>		<b>9.175,82</b>	<b>10.323,57</b>
19. Impuestos sobre beneficios.			
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO ( C + 19 )</b>		<b>9.175,82</b>	<b>10.323,57</b>

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

### **PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los Administradores es la siguiente:

Resultado del ejercicio:	9.175,82	euros.
A	Remanente:	9.175,82 euros

### **3. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.**

#### **3.1. Constitución de la Empresa.**

La Asociación "Centro Europeo de Empresas e Innovación de Elche" con domicilio en Ronda VallD'Uxo 125 P.I. Carrus, se constituyó en Elche en el día 12 de Julio de 1.990 según consta en el Acta Constituyente, inscrita en el registro de Asociaciones con el número 2792 de la Sección Primera.

#### **3.2. Régimen Legal.**

La Asociación goza de personalidad jurídica propia e independiente de la de sus miembros, teniendo por sí la capacidad legal suficiente para el cumplimiento de sus fines y en los términos definidos en sus Estatutos.

La Asociación se regirá por las normas contenidas en sus Estatutos y en sus reglamentos de régimen interior si los hubiese, por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno y, subsidiariamente, por las disposiciones legales en vigor que sean de aplicación, sometiéndose a la Ley 191/1964 y su decreto complementario 1440/1965, todo ello según el artículo 22 de la Constitución Española.

*Página 10 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

### 3.3. Actividades.

Según aparece en los Estatutos de la Asociación adaptados a la Ley 1/2002 en su artículo número 7, "Los fines de la asociación son:

- Impulsar la creación de nuevas empresas, en especial aquellas de carácter innovador o diversificador, y fomentar nuevas líneas de actividad innovadoras o diversificadoras en las empresas existentes dentro del tejido industrial de la Comunidad Valenciana, potenciando de este modo la competitividad y la creación de empleo.
- Ser instrumento al servicio de políticas a escala local, regional, nacional y europea a favor de las PYME's en los ámbitos de la difusión de la cultura innovadora y emprendedora, la estimulación, orientación y acompañamiento de proyectos empresariales, la igualdad de oportunidades para las mujeres creadoras de empresas y la implantación de la sociedad de la información y el conocimiento
- Impulsar las iniciativas dirigidas a colectivos que en las políticas económicas de la Unión Europea se determinen como prioritarias.
- Fomentar la colaboración con entidades públicas, privadas y profesionales para el desarrollo de sus fines".

## **4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### 4.1. Bases de presentación.

#### 1.- Imagen Fiel:

Las presentes Cuentas Anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación y se han preparado y se presentan de conformidad con los principios, criterios y políticas contables establecidos en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y desarrollados en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC/07-PYME).

*Página 11 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

La fecha de cierre del ejercicio ha sido el 31 de diciembre de 2016, siendo, la fecha de formulación de las cuentas anuales el 15 de febrero de 2017.

**4.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No existen.

**4.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No han existido cambios en las estimaciones contables.

**4.4. Elementos recogidos en varias partidas.**

No existen.

**4.5. Cambios en criterios contables.**

En el presente ejercicio no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

**4.6. Corrección de errores.**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. Los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, si es del caso, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

*Página 12 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## **5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.**

### **5.1. Inmovilizaciones intangibles.**

Los derechos se valoran al precio de su adquisición o producción, amortizándose desde su conclusión en un plazo máximo de cinco años.

El criterio de amortización establecido es lineal.

### **5.2. Inmovilizado material.**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.

El precio de adquisición incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondiente a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la adquisición.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

Las bajas y enajenaciones de inmovilizados se registran, siguiendo un criterio administrativo, por su correspondiente valor neto contable, reconociéndose al mismo tiempo y por la diferencia con el precio de venta, en su caso, un resultado extraordinario.

No existen revalorizaciones acumuladas al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil. A este respecto, en este ejercicio no se han modificado los coeficientes de amortización aplicados en el ejercicio anterior, siendo éstos los siguientes:

## **APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TABLAS DE COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN**

La Orden de 12 de Mayo de 1.993 (B.O.E de 20 de Mayo) del Mº de Economía y Hacienda publicó la nueva tabla de coeficientes de amortización, que derogaba las

*Página 13 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

anteriores tablas existentes. Su aplicación a efectos de periodos impositivos comenzó a partir del 1 de Enero de 1.993.

En relación a los estados financieros actuales, los coeficientes de amortización a aplicar son los siguientes:

<b>PARTIDA DE ACTIVO</b>	<b>COEFICIENTE DE AMORTIZACIÓN</b>
Marcas y Nombres Comerciales	20 %
Instalación de Seguridad	08%-10 %
Instalación Eléctrica	08%-10 %
Fancoils Aire Acondicionado	33 %
Instalación Aire Acondicionado	33%
Resto de Instalaciones	10 %
Mobiliario y Enseres	10 %
Aplicaciones Informáticas	33%
Equipos Proceso Información	25 %

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material e intangible para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro del mismo. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Página 14 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

### **5.3. Ingresos y Gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente, los cuales, en el momento de la emisión de los estados financieros, se encuentran realizados pero no aceptados, valorándose al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio del devengo.

### **5.4. Subvenciones de capital.**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones (en caso de activos no depreciables la subvención se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos).

*Página 15 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

#### **5.5. Otras provisiones para responsabilidades.**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

#### **5.6. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.**

No existen.

#### **5.7. Deudas no comerciales.**

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Las cuentas de crédito figuran por el importe dispuesto.

#### **5.8. Clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.**

Figuran por su valor nominal. Los intereses incorporados al nominal de los créditos y débitos por operaciones de tráfico, con vencimiento superior a un año, figuran en el balance como ingresos o gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose anualmente a los resultados de acuerdo con un criterio financiero.

Las correcciones valorativas se incorporan dotando contra los resultados las provisiones necesarias en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

#### **5.9. Clasificación a corto y largo plazo.**

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

*Página 16 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*



#### **5.10. Impuesto sobre Beneficios.**

El Impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio de acuerdo con el Real Decreto 1643/1990 de 20 de diciembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

No existen diferencia temporarias deducibles e imponibles registradas en el ejercicio, así como cualquier otro elemento significativo digno de reseña, especialmente, no existen incentivos, deducciones o desgravaciones pendientes de aplicar.

#### **5.11. Negocios conjuntos**

La entidad no es participe en algún negocio conjunto.

#### **5.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

No se han realizado transacciones.

#### **5.13 Provisiones y contingencias**

Se clasifican como morosos, dotando la correspondiente provisión, los saldos de deudores con una antigüedad superior a doce meses, salvo en casos concretos de insolvencia manifiesta, considerando, por otro lado, como definitivamente incobrables las deudas con una antigüedad superior a doce meses, dándose de baja estos saldos, todo ello sin que se trate de Organismos oficiales.

Estos saldo son valorados por su importe nominal.

*Página 17 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## 6.- ACTIVO NO CORRIENTE.

### 6.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

El análisis del movimiento del Inmovilizado Inmaterial durante el ejercicio se muestra en la tabla adjunta:

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
203100	Marcas y Nombres Com.	4.721,97	0	0	0	4.721,97
206000	Aplic.Informáticas ELCHE	136.225,69	0	0	0	136.225,69
20600001	Aplic.InformáticasProy. E-WIS	41.516,02	0	0	0	41.516,02
20600002	Aplic.InformáticasProy. E-SHOP	78.339,03	0	0	0	78.339,03
20600003	Aplic. Informáticas -Curso ONLINE	16.299,09	0	0	0	16.299,09
20600004	Aplic. Informáticas Proy. OPEN	9.921,60	0	0	0	9.921,60
20600005	Aplic. Informáticas Proy. FBE	5.544,00	0	0	0	5.544,00
206001	Aplic.Informát. ALICANTE	19.366,40	0	0	0	19.366,40
206100	Aplic.Formación ALICANTE	29.940,20	0	0	0	29.940,20
206200	Aplic. InformáticasProy. INFOCEEI II	23.593,33	0	0	0	23.593,33
206300	Aplic. InformáticasProy. EXPOCEEI	19.734,35	0	0	0	19.734,35
206400	Licencia de uso de MAT. CREATIV. Y GENERAC. DE IDEAS	654,72	0	0	0	654,72
	<b>COSTE :</b>	<b>385.856,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>385.856,40</b>

*Página 18 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

Los movimientos relativos a las amortizaciones han sido:

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO		%	BAJAS	TRASPASOS	SALDO
		INICIAL	ADICIONES				
280300	Marcas y Nombres Com.	4.721,97	0	20%	0	0	4.721,97
280600	Aplic.Informáticas ELCHE	136.225,69	0	33%	0	0	136.225,69
28060001	Aplic.InformáticasProy. EWIS	41.516,02	0	33%	0	0	41.516,02
28060002	Aplic.InformáticasProy. Eshop	78.339,03	0	33%	0	0	78.339,03
28060003	Aplic.Informáticas CURSO ON LINE	16.299,09	0	33%	0	0	16.299,09
28060004	Aplic.InformáticasProy. OPENCEEI	9.921,60	0	33%	0	0	9.921,60
28060005	Aplic. Informáticas Proy. FBE	5.544,00	0	33%	0	0	5.544,00
280601	Aplic.Informát. ALICANTE	19.366,40	0	33%	0	0	19.366,40
280610	Aplic.Formación ALICANTE	29.940,20	0	33%	0	0	29.940,20
280620	Proyecto INFOCEEI II	23.593,33	0	33%	0	0	23.593,33
2806300	Aplic. InformaticasProy. EXPOCEEI	11.840,64	1.973,44	33%	0	0	13.814,08
280640	LICENCIA USO MAT CREATIV.	654,72	0	33%	0	0	654,72
<b>AMORTIZACION :</b>		<b>377.962,69</b>	<b>1.973,44</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>379.936,13</b>

*Página 19 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## 6.2.- INMOVILIZADO MATERIAL:

Las partidas que contempla este apartado engloban los desembolsos realizados en instalaciones, mobiliario, equipo y material de oficina y equipos de proceso de la información, pues los locales que ocupa la Asociación son propiedad del IVACE.

Los elementos que bien por su obsolescencia o por mal funcionamiento no han sido considerados aptos para su uso, han sido dados de baja.

Esta baja ha consistido en saldar tanto las cuentas de activo como las de amortización acumulada de cada elemento, pasando la diferencia –si existía- a la cuenta 671-*Pérdidas procedentes de Inmovilizado Material*.

### INSTALACIONES

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
<b>INSTALAC. EDIFICIOS</b>						
211.000	Construcciones	4.500,00	0	0	0	4.500,00
215100	Instal. Fontanería	2.828,63	0	0	0	2.828,63
215110	Instal. Seguridad	55.212,28	0	0	0	55.212,28
215120	Instal. Centralita	24.476,76	0	0	0	24.476,76
215121	Contestador	109,91	0	0	0	109,91
215122	Teléfono	1.205,44	0	0	0	1.205,44
215124	Instalación Comunicaciones	24.585,70	0	0	0	24.585,70
215130	Instal. Aire Acondic.	41.462,29	1.265,00	0	0	42.727,29
215140	Rep. General Edificio	47.859,85	0	0	0	47.859,85
215150	Instalación Audio	2.678,83	0	0	0	2.678,83
215160	Puerta Corredera	2.237,23	0	0	0	2.237,23
215170	Audiovisuales A.	25.212,22	0	0	0	25.212,22
215171	Retroproyector ELCHE	3.765,96	0	0	0	3.765,96
215190	Cableado CRFA A.	4.104,29	0	0	0	4.104,29
	<b>COSTE :</b>	<b>240.239,39</b>	<b>1.265,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>241.504,39</b>
<b>INSTALAC. ELECTRICA</b>						
		0,00				0,00
215200	Instalac. Eléctrica	17.396,48	0	0	0	17.396,48
215210	Equipo de Medida	540,31	0	0	0	540,31
215220	Contadores	4.914,13	0	0	0	4.914,13
	<b>COSTE :</b>	<b>22.850,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.850,92</b>

*Página 20 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

El movimiento de las partidas de amortización ha sido el siguiente:

<u>OTRAS</u> <u>INSTALACIONES</u>							
281510	Instal. Fontaneria	2.559,25	141,48	10%	0	0	2.700,73
281511	Instal. Seguridad	55.212,28	0	10%	0	0	55.212,28
281512	Instal. Centralita	24.476,76	0	10%	0	0	24.476,76
281513	Instal. AireAcondic.	42.962,29	157,49	10%	0	0	43.119,78
281514	Rep.General Edificio	38.389,73	4.256,45	10%	0	0	42.646,18
281515	Instal. Audio	2.237,75	192,90	10%	0	0	2.430,65
281516	Puerta Corredera	2.237,23	0	10%	0	0	2.237,23
281517	Audiovisuales A.	25.212,22	0	10%	0	0	25.212,22
281518	Teléfonos	1.205,44	0	10%	0	0	1.205,44
281518	Contestador	109,91	0	10%	0	0	109,91
281520	Instalac. Eléctrica	14.752,41	1.200,98	10%	0	0	15.953,39
281521	Equipo a medida	540,31	0	10%	0	0	540,31
281522	Contadores	4.914,13	0	10%	0	0	4.914,13
281525	Retroproyector ELCHE	3.765,96	0	10%	0	0	3.765,96
281527	Instalación Comunicaciones	24.585,70	0	10%	0	0	24.585,70
281528	Instalación Cableado CRFA A.	4.104,29	0	10%	0	0	4.104,29
<b>AMORTIZACION :</b>		<b>247.265,66</b>	<b>5.949,30</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>253.214,96</b>

*Página 21 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## MOBILIARIO

El movimiento de las cuentas de este grupo ha sido el siguiente en este año:

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	FINAL
<i><u>MOBILIARIO</u></i>						
216000	Mobiliario	96.668,79	0	0	0	96.668,79
216100	Cortinajes	6.144,68	0	0	0	6.144,68
216200	Estufas	48,02	0	0	0	48,02
216300	Enseres Varios	932,53	0	0	0	932,53
216310	Aspirador	79,7	0	0	0	79,70
216320	Escalera Metálica	35,15	0	0	0	35,15
216400	Libros	537,73	0	0	0	537,73
216500	Estanterías	514,17	0	0	0	514,17
216600	Equipo Oficina	299,91	0	0	0	299,91
216700	Mat.Oficina	4.739,12	0	0	0	4.739,12
216800	Mural Hall	4.153,66	0	0	0	4.153,66
216900	Fotocopiadora	13.153,97	0	0	0	13.153,97
216902	Fax A.	804,76	0	0	0	804,76
216904	Camara de video ELCHE	1.012,50	0	0	0	1.012,50
<b>COSTE :</b>		<u><u>129.124,69</u></u>	<u>0,00</u>	<u>0%</u>	<u>0,00</u>	<u><u>129.124,69</u></u>

*Página 22 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

Las amortizaciones practicadas en el ejercicio han sido:

N° Cuenta	CONCEPTO	SALDO		%	BAJAS	TRASPASOS	SALDO
		INICIAL	ADICIONES	Amortización			
<i>MOBILIARIO</i>							
281600	Mobiliario	88.045,21	2.819,46	10%	0	0	90.864,67
281610	Cortinajes	6.144,68	0	10%	0	0	6.144,68
281620	Estufas	48,02	0	10%	0	0	48,02
281631	Aspirador	79,7	0	10%	0	0	79,70
281632	Escalera Metálica	35,15	0	10%	0	0	35,15
281640	Libros	537,73	0	10%	0	0	537,73
281650	Estanterías	514,17	0	10%	0	0	514,17
281660	Equipo Oficina	299,91	0	10%	0	0	299,91
281670	Mat.Oficina	4.739,12	0	10%	0	0	4.739,12
281680	Mural Hall	2.928,55	210,00	10%	0	0	3.138,55
281690	Fotocopiadora	11.820,64	448,25	10%	0	0	12.268,89
281691	Fax A.	804,76	0	10%	0	0	804,76
281694	Cámara de video ELCHE	1.012,50	0	10%	0	0	1.012,50
281630	Enseres Varios	111,3	0	10%	0	0	111,30
		<b>117.121,44</b>	<b>3.477,71</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>120.599,15</b>

*Página 23 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACIÓN

El movimiento de este grupo de cuentas ha sido el siguiente en este ejercicio:

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO FINAL
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	
217100	Ordenadores	176.613,04	0	0	0	176.613,04
217200	Impresoras	26.132,01	0	0	0	26.132,01
217300	Filtros Ordenador	475,17	0	0	0	475,17
217301	Filtros Orden. A.	180,3	0	0	0	180,30
217400	Sistema Comunicación	7.599,80	0	0	0	7.599,80
217500	Monitores	1.510,19	0	0	0	1.510,19
217600	Scanner	905,88	0	0	0	905,88
217601	Scanner A.	937,58	0	0	0	937,58
217700	Equipos comunicación A.	11.566,88	0	0	0	11.566,88
217701	Equipos comunicación	12.365,30	0	0	0	12.365,30
217800	Proyecto INFOCEEI II	2.831,20	0	0	0	2.831,20
217902	Proyecto FORMARED	4.507,59	0	0	0	4.507,59
217901	Proyecto MULTITIENDA	1.668,41	0	0	0	1.668,41
		<b>247.293,35</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>247.293,35</b>

*Página 24 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*



y las amortizaciones practicadas se resumen en esta tabla :

N° Cuenta	CONCEPTO	SALDO		%	BAJAS	TRASPASOS	SALDO	
		INICIAL	ADICIONES	Amortización			FINAL	
281700	Eq. Proceso Inform.	175.071,17	454,54	25%	0	0	175.525,71	
281720	Impresoras	26.132,01	0	25%	0	0	26.132,01	
281730	Filtros Ordenador	475,17	0	25%	0	0	475,17	
281731	Filtros Ordenador A.	180,3	0	25%	0	0	180,30	
281740	Sistema Comunicación	7.599,80	0	25%	0	0	7.599,80	
281750	Monitores	1.510,19	0	25%	0	0	1.510,19	
281760	Scanner	905,88	0	25%	0	0	905,88	
281761	Scanner A.	937,58	0	25%	0	0	937,58	
281770	Modem fax A.	11.566,88	0	25%	0	0	11.566,88	
281771	Equipos comunicación	12.365,30	0	25%	0	0	12.365,30	
281900	Otro Inmov Material	932,53	0	25%	0	0	932,53	
281901	Proyecto INFOCEEI II	2.831,20	0	25%	0	0	2.831,20	
281902	Proyecto FORMARED II	4.507,59	0	25%	0	0	4.507,59	
281903	Proyecto MULTITIENDA	1.668,41	0	25%	0	0	1.668,41	
		<b>246.684,01</b>	<b>454,54</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>247.138,55</b>	

*Página 25 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

**6.3.- INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO:**

El importe que aparece en la cuenta 2403, consiste en la aportación de 300,51 euros que hizo el CEEI Elche, en concepto de contribución al patrimonio fundacional, a la ASOCIACIÓN NACIONAL de CEEI's ESPAÑOLES (ANCES) en 1.994.

**6.4.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:**

FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO :

El análisis del movimiento del Inmovilizado Financiero durante el ejercicio se muestra en la siguiente tabla:

**FIANZAS CONSTITUIDAS**

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO				SALDO
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	FINAL
260000	Fianza Comp. AGUA	10,82	0	0	0	10,82
		<u>10,82</u>	0	0	0,00	<u>10,82</u>

*Página 26 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

## **7.- ACTIVO CORRIENTE.**

### **7.1.- CLIENTES:**

El saldo de la cuenta 430 asciende a 24.493,58 euros.

### **7.2.- DEUDORES:**

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 440 de 390.000 euros, refleja la parte de las subvenciones otorgadas y que a 31 de diciembre no han sido desembolsadas:

Organismo	Proyecto	Saldo 01/01/16	Adiciones 2016	Cobros/ajustes 2016	Saldo a 31/12/16
IVACE	Subvenciones 2015-2016	437.000	390.000	437.000	390.000
		<b>437.000</b>	<b>390.000</b>	<b>437.000</b>	<b>390.000</b>

### **7.3.- ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE:**

No existe saldo en la cuenta 4709.

### **7.4.- OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS:**

El análisis del movimiento de los créditos con las administraciones publicas durante el ejercicio se muestra en la siguiente tabla:

Nº Cuenta	CONCEPTO	SALDO			TRASPASOS	SALDO
		INICIAL	ADICIONES	BAJAS		FINAL
470000	Hacienda Publica deudor por IVA	13.641,70	10.013,61	13.641,61	0	10.013,70
473000	Hacienda Publica deudor por retenciones de alquiler	14.797,93	16.281,46	14.797,93	0	16.281,46

*Página 27 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

473003	Hacienda Publica deudor por retenciones intereses	0,00	33,36	0,00	0	33,36
		28.439,63	26.328,43	28.439,54	0,00	26.328,43

## 7.5.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO:

### FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO :

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 565 por importe de 18.556,50 €, contempla las fianzas recibidas de las empresas por el alquiler de módulos y locales, y que se depositan en las cuentas de la Consellería, la cuenta 566 donde se incluyen los depósitos constituidos a corto plazo por importe de 883,86 € y las fianzas entregadas a la empresa suministradora de agua mineral.

## 8.- PATRIMONIO NETO.

### Antecedentes :

Según Anexo de fecha 29 de mayo de 1.991 del Convenio Singular de Colaboración ente el IMPIVA y el CEEI de Elche, se decidió destinar la cifra de 10.791,01 euros a Subvenciones de Capital para financiar unas inversiones en Inmovilizado y Gastos Amortizables. Posteriormente, en el Convenio de fecha 1 de julio de 1.992 se acuerda destinar a este concepto la cifra de 30.098,69 euros, en el Convenio de fecha 2 de enero de 1.993 se destinan 19.232,39 euros y en el de fecha 1 de enero de 1.994, 35.459,71 euros, aumentadas en otras 129.217,60 euros según Adenda de 7 de noviembre de 1.994. Además se contemplaba en esta adenda la aprobación de una subvención para financiar el cableado para datos, voz y cable TV y electrónica para red de datos, que iría con cargo al presupuesto del año 95. La cantidad subvencionada asciende a 33.442,25 euros.

*Página 28 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

Por su parte, en el Convenio de fecha 24 de mayo de 1.995 se acuerda destinar la cantidad de 23.739,98 euros. para la realización de inversiones, y con fecha de 21 de octubre de 1.996, se firma una Adenda que contempla la subvención de 9.015,18 euros para realizar las obras de mejora del tejado de los edificios.

En el ejercicio de 1.997, se firma el 27 de mayo de 1.997 el Convenio Singular de Colaboración que contempla una subvención de 4.207,08 euros para inversiones. El 23 de octubre del mismo año, se firma una Adenda al Convenio que contempla la aportación de 84.141,69 euros dentro del Plan de Inversión en los Centros de Recursos para la Formación y el 23 de diciembre de 1.997 el IMPIVA notifica la aprobación de una subvención de 4.507,59 euros dentro del Programa de Iniciativa PYME para el desarrollo de servicios de información.

En 1.998, se firmó el Convenio Singular de Colaboración el 28 de mayo en el que se incluía una subvención de 21.035,42 euros, que se vieron incrementadas en 12.020,24 euros en la Adenda al Convenio de 15 de octubre. Por último, con fecha 17 de noviembre se concedió una subvención de 11.779,84 euros. dentro del programa de Iniciativa PYME.

En 1.999, se firmó el Convenio Singular de Colaboración con el IMPIVA el 4 de mayo en el que se incluía una subvención de 9.015,18 euros. En ese año se recibieron subvenciones dentro del Programa de Iniciativa PYME-Servicios de Información por importe de 5.995,67 euros. Por último, el Centro participó con otros CEEI's en un proyecto denominado Formared liderado por el CEIN de Navarra y en el que se contempló una subvención de 2.253,79 euros.

En 2.000 se firmó el Convenio Singular de Colaboración con el IMPIVA el 20 de julio en el que se incluía una subvención de 75.126,51 euros.

En 2001, se firmó el Convenio Singular de Colaboración con el IMPIVA el 27 de junio en el que se incluía una subvención de 59.500,19 euros.

En 2002, se firmó el Adenda al Convenio Singular de Colaboración con el IMPIVA el 11 de noviembre de 2002 en el que se incluía una subvención de 59.500 euros. Además, con fecha 18 de enero de 2002, se firma la concesión de la ayuda para el Proyecto E-Shop por importe de 32.965,51 euros. Así mismo, con fecha 5 de abril de 2002, se firma la concesión de la subvención para el Proyecto Ewis por importe de 36.962,24 euros.

En 2003, se recibe una resolución del IMPIVA el 22 de mayo de 2003 en el que se incluía una subvención de 59.500 euros.

*Página 29 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

En 2004, se firmó el Convenio Singular de Colaboración con el IMPIVA el 10 de junio en el que se incluía una subvención de 59.500,00 euros.

En 2005, se firmó el Convenio Singular de Colaboración con el IMPIVA el 5 de julio en el que se incluía una subvención de 8.329,40 euros. Durante el mes de septiembre, esta cantidad fue ampliada por un importe de 43.000,00 euros

En 2006, se recibe una resolución del IMPIVA de fecha 31 de julio en la que se incluye una subvención de 35.000,00 euros.

En 2007, se recibe una resolución del IMPIVA de fecha 18 de junio en la que se incluye una subvención de 62.500,00 euros.

En 2008, se recibe una resolución del IMPIVA de fecha 25 de septiembre en la que se incluye una subvención de 4.500,00 euros.

En 2009, el IMPIVA concede una subvención por importe de 3.748,00 euros, sin embargo el Centro ha procedido a su renuncia por motivos de tesorería.

En 2010, el IMPIVA concede una subvención por importe de 9.581,65 euros, sin embargo el Centro por problemas de tesorería no consigue llegar al porcentaje de justificación que garantice la ejecución del proyecto.

Para el año 2011, se recibe una resolución del IMPIVA de fecha 6 de abril, en la que se incluye una subvención de 3.333,00 euros. Sin embargo, el Centro ha procedido a su renuncia por problemas de tesorería.

En este sentido, la entidad sí que ha recibido la cantidad de 3.631,99 en concepto de inversiones dentro del marco del convenio de colaboración con IMPIVA de fecha 23 de mayo de 2011 para la prestación de servicios de interés económico general.

Durante los ejercicios 2012 y 2013, dada la situación de tesorería de la entidad, no ha sido posible solicitar cantidad alguna en concepto de inversiones.

En los ejercicios 2014, 2015 y 2016, no se consideraron las inversiones como coste elegible dentro del convenio con el IVACE.

## **9.- PASIVO CORRIENTE:**

### **9.1.- DEUDAS A CORTO PLAZO:**

*Página 30 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

El saldo que aparece en “deudas con entidades de crédito” por importe de 300.376,31 euros corresponde a dos pólizas de crédito y un préstamo de los que dispone el Centro en tres entidades bancarias: Caixa Popular, Banco Sabadell y BBVA y a los gastos abonados con tarjeta VISA del centro.

En cuanto al importe que asciende a 24.663,31 euros, corresponden a las fianzas recibidas por las empresas y emprendedores alojados en nuestro vivero de empresas.

#### **9.2.- PROVEEDORES:**

Se abonan con fecha de factura, con cargo al gasto/compra/inversión correspondiente. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre asciende a 69.557,89 euros.

#### **9.3.- ACREEDORES VARIOS:**

Deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores. Como en el epígrafe anterior se abonan con fecha de factura, con cargo al gasto/compra/inversión correspondiente. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre asciende a 8.472,14 euros.

#### **9.4.- PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO):**

El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 465 por remuneraciones al personal pendientes de pago asciende al importe de 33.341,67 euros.

#### **9.5.- OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS:**

El saldo en el Balance de la cuenta 475 y 476 asciende al importe de 23.969,46 euros. Está compuesto por la cuenta 4753, que corresponde a las retenciones practicadas a los trabajadores en sus nóminas en el cuarto trimestre del año por importe de 9.584,54 euros, y por la 4751 que corresponde por un lado a las retenciones practicadas a profesionales por importe de 512,24 euros, que se declaran e ingresan en la declaración de enero del 2017. El saldo que aparece en el Balance en la cuenta 476, por importe de 13.872,68 euros corresponde a las cuotas de la Seguridad Social devengadas en las nóminas de diciembre y que

*Página 31 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

se pagan en la declaración de enero del 2017.

## **10.- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION**

### **• CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON IVACE**

Durante el ejercicio 2016 ha estado vigente el siguiente convenio emitido por el IVACE a favor del CEEI de Elche:

1.- Convenio de Colaboración de fecha 29 de julio de 2016: Convenio de Colaboración entre el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) y el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Elche (CEEI ELCHE) para la prestación de servicios para el fomento del emprendimiento y la innovación. Contempla la aportación de fondos mediante subvención del IVACE para la realización de Servicios para el fomento del emprendimiento y la innovación, con una aportación de 200.000,00 euros para el primer semestre de 2016.

Durante el presente ejercicio se procede a aplicar la minoración correspondiente al año 2015 por importe de 47.913,90 euros, dado que tanto la revisión de justificación y comunicación de la misma se produjo durante el año 2016.

### **• OTRAS SUBVENCIONES**

Durante el ejercicio 2016, con fecha 31 de octubre de 2016, se concede una subvención por parte de la Diputación de Alicante, para la ejecución del Programa Provincial Joven Empresa Innovadora por importe de 12.000,00 euros. El objetivo del programa la realización del Programa JOVEN EMPRESA INNOVADORA, para emprendedores y emprendedoras con un proyecto empresarial.

## **11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES**

*Página 32 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*



No existen.

## 12. OTRA INFORMACION

### Información medioambiental

El/Los abajo firmante/s, como Administrador/es de la entidad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

### Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Según el deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio, se informa en este apartado sobre los saldos pendientes de pago a proveedores a cierre de ejercicio que acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

	Año 2016		%	Año 2015		%
Dentro del plazo máximo legal	119.178,22		59	175.459,31		68
Resto	82.963,14		41	81.724,13		32
Total pagos ejercicio	202.141,36		100	257.183,44		100
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el máximo legal	63.503,11			54.280,28		

*Página 33 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*

-Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías:

....El número de empleados durante el ejercicio en curso ha sido el siguiente:

<b>APELLIDO1</b>	<b>APELLIDO2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORÍA O GRUPO PROFESIONAL SEGÚN CONVENIO</b>
ALCAZAR	CANO	JOAQUIN D.	DIRECTOR
JORNET	AMAT	OLGA	LICENCIADO N.1
GARCÍA	ANGULO	ARANZAZU	LICENCIADO N.1
AMORÓS	CANTÓ	JUAN EMILIO	OPER. ORDENADORES
VILELLA	MARTINEZ	LUZ MARIA	AUX. ADMIN N.3
POVEDA	LOPEZ	OSCAR	OPER. ORDENADORES
TREPAT	ARMENGOL	ROSA MARÍA	GRADO SUP NIVEL 3
CASTRO	INCLÁN	BEATRIZ ADELA	GRADO SUP NIVEL 3
MARTINEZ	SANCHEZ	MARÍA ROSARIO	LICENCIADO N. 1
LÓPEZ	BLASCO	CARLOS	GRADO SUP NIVEL 3
PÉREZ	PÉREZ	ENCARNACIÓN	GRADO SUP NIVEL 3

Importes recibidos por el personal de alta dirección

....El importe de salario bruto destinado a los puestos de alta dirección ascienden a 67.375,56 euros en concepto de salario base.

*Página 34 de 34*

*Fecha de formulación de cuentas anuales 15/02/2017*

*Fdo:*

*Joaquín Alcázar Cano*

*Director*

*Rosario Martínez Sánchez*

*Administrador*



B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015

	Capital		Prima emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014</b>	300,51	0,00	0,00	0,00	0,00	31.185,03	0,00	-16.426,17	0,00	0,00	0,00	7.883,38	22.842,75
I. Ajustes por cambios de criterio 2014 y anteriores	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2014 y anteriores	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015</b>	300,51	0,00	0,00	0,00	0,00	31.185,03	0,00	-16.426,17	0,00	0,00	0,00	7.883,38	22.842,75
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios y propietarios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.323,57	0,00	0,00	0,00	0,00	10.323,57
1. Aumentos de capital	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.426,17	0,00	16.426,17	0,00	0,00	0,00	-7.883,38	-7.883,38
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	300,51	0,00	0,00	0,00	0,00	14.758,86	0,00	10.323,57	0,00	0,00	0,00	0,00	25.382,94
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2015	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	300,51	0,00	0,00	0,00	0,00	14.758,86	0,00	10.323,57	0,00	0,00	0,00	0,00	25.382,94
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.175,82	0,00	0,00	0,00	0,00	9.175,82
II. Operaciones con socios o propietarios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0,00	0,00	0,00	0,00	10.323,57	0,00	-10.323,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	300,51	0,00	0,00	0,00	0,00	25.082,43	0,00	9.175,82	0,00	0,00	0,00	0,00	34.558,76



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

AL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN DE ELCHE.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del CENTRO EUROPEO DE EMPRESA DE INNOVACIÓN DE ELCHE que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales.*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN DE ELCHE de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 4.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel de la situación financiera del CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN DE ELCHE a 31 de diciembre de 2016, así mismo como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Valencia, 6 de abril de 2017.

Puchol Audidores S.L.P.

ROAC Nº S2201



Vicente Puchol Aliaga

Socio-Auditor.

